	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01 20153200227493
		<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	12/05/10		

Acta No. 08 – Fecha Octubre 7 de 2015 / 1 de 11

**CONSEJO LOCAL DE ARTE CULTURA Y PATRIMONIO USAQUÉN**

**Acta N° 08 Sesión: ORDINARIA**

FECHA: Octubre 7 de 2015

HORA: 3:00 p.m.

LUGAR: Junta de Acción Comunal Barrio Babilonia

**ASISTENTES:**


<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Administración	ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN	ELIANA ZUMAQUÉ
Administración	SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ADRIÁN ALEJANDRO MONCAYO ORDÓÑEZ
Música		FERNANDO RIAÑO
Danza		FABIÁN ALBERTO ACENCIO
Arte Dramático		NATALIA ANDREA QUINTERO
Organización o espacios de participación local de Mujeres.		MARIA TERESA SUESCÚN
Organizaciones de Personas adultos mayores		ANA DE JESÚS MALANGO
Casas de la Cultura		ISRAEL ALVARRACÍN
Consejo Local de Planeación		LUÍS ÁLVARO CHÁVEZ
Organizaciones o colectivos e medios y comunicadores comunitarios		MARÍA TERESA ROJAS

**INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
N/A	N/A

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Administración	JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL	MARIA VICTORIA JANNINI
Administración	BIBLIOTECA PÚBLICA DE USAQUÉN	ANA LUCÍA CONTRERAS AGUIRRE
Administración	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE	NACY GONZÁLEZ /OSCAR PINEDA
Artes Audiovisuales		SEBASTIÁN BLANCO
Literatura		JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ BUSTOS
Artes Plásticas y visuales		SIN ELECCIÓN
Asojuntas		ÁLVARO MARTÍNEZ
Organización de comunidades Negras		SIN CANDIDATO
Organizaciones del		SIN CANDIDATO

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01 20153200227493
		<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	12/05/10		

Acta No. 08 – Fecha Octubre 7 de 2015 / 2 de 11

Patrimonio Cultural.		
Equipamientos Culturales		SIN CANDIDATO
Organizaciones o colectivos de artesanos	MERCADO DE LAS PULGAS DE USAQUÉN	Sergio Soto
Organizaciones campesinas y Rurales		SIN ELECCIÓN
Discapacidad		SIN ELECCIÓN
Consejo de Juventud	Comité Operativo local de Juventud	DIANA ROJAS

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales) 18

**No de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) 10

**Porcentaje % de Asistencia 55,5%**

## I. ORDEN DEL DIA:

Verificación de quórum

Aprobación del Orden del Día

Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta

Seguimiento a tareas y compromisos.

Seguimiento a compromisos y tareas

Aprobación requisitos expedición certificados CLACP (adjunto)

Evaluación del Foro taller de Política Cultural

Foro Local proyecto Casa de la Cultura (Corporación Casa de la Cultura Usaqué)

Propuesta de revisión y aprobación de Reglamento Interno

Asamblea local de Cultura.

Varios:


## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Verificación de quórum

Se inició la sesión N° 8 Ordinaria del Consejo Local de cultura, Arte y patrimonio de la localidad de Usaqué siendo las 3:30 p.m., del día miércoles 07 de octubre de 2015 en la sede de la JAC del barrio Babilonia, con la presentación de los asistentes para la respectiva verificación quórum deliberatorio:

1. **Eliana Zumaqué:** Referente del Cultura del FDL de Usaqué.
2. **Adrián Alejandro Moncayo Ordóñez:** Gestor local de cultura delegado por la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte:
3. **Fernando Riaño:** Consejero local por el sector de música.
4. **Fabián Alberto Asencio Sáenz:** Consejero por el sector de danza
5. **Natalia Quintero:** Consejera electa por el sector de arte Dramático
6. **María Teresa Suescún:** Consejera del sector de mujeres en representación de la Red Local de Mujeres.
7. **Ana de Jesús Peña:** Consejera por el sector de Adulto Mayor
8. **Israel Albarracín:** Delegado por el sector de casas de la Cultura
9. **Álvaro Chávez Zapata:** Presidente del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio. delegado por el Consejo de Planeación Local de Usaqué.
10. **María Teresa Rojas:** Consejera del sector de medios comunitarios y alternativos, delegada por la organización Audio conéctate.

Una vez verificado el quórum: Asisten: siete (7) Consejeros por los sectores sociales, artísticos y del patrimonio, tres (3) consejeros delegados de la administración, para un total de diez consejeros (10) y ningún

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA GENERAL DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01 20153200227493
		<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	12/05/10		

Acta No. 08 – Fecha Octubre 7 de 2015 / 3 de 11

invitado. Ausente los consejeros del sector de Artesanos, Literatura y artes Audiovisuales, tres (3) y por la administración los delegados del IDR, DILE, JAL, ASOJUNTAS y CLJ cinco (5).

Teniendo en cuenta lo anterior, se considera que hay quórum para realizar la sesión ordinaria del Consejo local de Arte Cultura y Patrimonio de la Localidad de Usaquén. Se informa que el apoyo técnico profesional José Ricardo Rodríguez no puede asistir por encontrarse en la jornada de capacitación para jurado de las elecciones del día 25 de Octubre.

El consejero presidente Álvaro Chávez Zapata pregunta que ha pasado con las comisiones que se conformaron al inicio del año 2015, cuyo objeto era la dinamización de los procesos culturales en la localidad. Al respecto el gestor Adrián Moncayo responde que no han funcionado, a causa de la inasistencia de algunos consejeros en reiteradas acciones. El equipo local propone que se oficie a los consejeros de los sectores correspondientes, para obrar en consecuencia con lo estipulado en el reglamento interno del Consejo. El consejero Álvaro Chávez propone dentro del orden del día incluir este asunto. Otro tema que no se ha solucionado es el de la capacitación de consejeros en Control Social, el cual quedó sin concluir.

## 2. Aprobación del Orden del Día.

Se procede a la lectura de del orden del día, aclarando que fue enviado a los correos de los consejeros para su conocimiento y aportes. Luego de la lectura se ajusta el orden del día de la siguiente manera:

1. Verificación de quórum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta
4. Seguimiento a tareas y compromisos.
5. Aprobación requisitos expedición certificados CLACP (adjunto)
6. Evaluación del Foro taller de política cultural
7. Foro Local proyecto Casa de la Cultura (corporación casa de la Cultura Usaquén)
8. Propuesta de revisión y aprobación de reglamento interno
9. Asamblea local de Cultura7.

Varios:


- a. Jornada de capacitación Control Social
- b. Aplicación de reglamento a los y las consejeras que en reiterados ocasiones no han asistido a las sesiones del consejo: El gestor Adrián Moncayo propone realizarlo el 19 o 26 de octubre. Se define por unanimidad realizarlo el miércoles 14 Octubre a las 9:00 a.m. a 12:00 m en la Junta de Acción Comunal de Babilonia

## 3. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

Se delega al presidente de la sesión, consejero Álvaro Chávez Zapata y al Secretario Técnico José Ricardo Rodríguez para hacer la respectiva revisión, aprobación y firmar del acta de la presente reunión, así como de los respectivos trámites para su entrega y radicación ante la Secretaria Distrital de Cultura recreación y Deporte.

## 4. Seguimiento a tareas y compromisos.

- **Enviar documentos de reglamento interno de nuevo y la propuesta base de discusión que aporta el Presidente Álvaro Chávez Zapata:** Este documento se envió junto con la convocatoria a esta reunión, con fecha 10 de septiembre. Algunos consejeros plantean problemas en sus correos para acceder a estos documentos y solicitan nuevamente se les reenvíen.
- **Realizar las gestiones necesarias para la realización del Foro Taller de Política Cultural y su respectiva convocatoria:** La gestión se realizó inicialmente con la universidad San Buenaventura, con el acompañamiento del Presidente del consejo Álvaro Chávez. Luego de haber recibido la confirmación por parte de la universidad para el 19 de septiembre, informan unos días antes que por problemas logísticos y de acompañamiento no pueden apoyar el evento con el préstamo del auditorio, debido a esto se inician las gestiones con la universidad el Bosque quienes, como siempre se comprometen y facilitan el auditorio principal en el que se realiza el Foro Taller. Este ejercicio se realizó

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01 20153200227493
		<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	12/05/10		

Acta No. 08 – Fecha Octubre 7 de 2015 / 4 de 11

con la asistencia de 42 personas con quienes. El balance se realizará en el punto correspondiente.

- **Enviar la propuesta de requisitos para obtener el certificado del Consejo Local:** Este documento igualmente se envió y se socializó con los miembros del Consejo, y se aporta a la presente sesión para su discusión final y aprobación.

## 5. Aprobación requisitos expedición certificados CLACP

Antes de la lectura el presidente del CLACP el consejero Álvaro Chávez Zapata hace dos aclaraciones con relación al documento:

La primera tiene que ver con la necesidad de contextualizar a los asistentes sobre las razones por las cuales se está elaborando qué se está realizando el documento de requisitos. Por todos es bien sabido que permanentemente hay diferentes convocatorias tanto desde el nivel central como del local. Una vez realizadas las elecciones del 25 de octubre terminará la Ley de garantías y se procederá con las convocatorias pendientes.

Como parte del procedimiento, el Consejo en cabeza del presidente, debe expedir y firmar las certificaciones que soliciten las agrupaciones y organizaciones del sector. Ricardo Rodríguez (Apoyo Técnico del equipo local de cultura) evidencia la poca claridad de los requisitos para poder expedir estos certificados, más allá del formato que diseñó la Secretaria de Cultura. Es así como se espera que este documento de requisitos pueda responder a una lógica mediante la cual se pueda tener clara la ruta para poder acceder a la certificación.

La segunda es que por metodología y para avanzar en el tema se de lectura punto por punto, para que la plenaria vaya aprobando el articulado de una vez. La doctora Eliana Zumaqué propone que se agilice aún más esta labor y se lea el documento por bloques y no por punto, es decir el aparte primero corresponde a los requisitos generales y el segundo a los específicos a las organizaciones jurídicas y las personas naturales. Propuesta aprobada por los consejeros y se procede a la lectura, por parte del consejero Fabián Asencio.

Luego de la lectura, se abre la discusión acerca de la ficha de caracterización, en particular punto donde se pregunta por el origen del nombre de la organización.


En relación de la vigencia de del certificado que se coloque una nota aclaratoria en la cual se especifica que el certificado tendrá una vigencia de un año para personas jurídicas y de 90 días para personas naturales.

En relaciona la experiencia solicitado se acuerda que sea un año y no dos como se propone en el documento, en razón de darle oportunidad a organizaciones emergentes en la localidad.

Con respecto a la carta de apoyo, la consejera Natalia Quintero propone que no sea de apoyo sino una certificación mediante la cual se pueda ratificar que la actividad que realiza esta organización se encuentra en el marco del arte la cultura y el patrimonio. A lo anterior la doctora Eliana Zumaqué dice que está de acuerdo y Complementa recordando que en la pasada convocatoria se presentó una organización local cuya actividad no era artística, razón por la fue necesario devolver esos recursos.

También propone en el punto N° 2 en referencia a la demostración de experiencia en la localidad, que ésta no menor a dos años. La mayoría de los consejeros está de acuerdo que es in tiempo muy largo, teniendo en cuenta que el programa estímulos dice que se puede crear un colectivo o agrupación, lo que obliga a mirar no solamente el colectivo, sino también a los individuos que lo integran. En definitiva, para que los colectivos reciban la certificación, sus integrantes deberán demostrar experiencia cultural en la localidad de dos años, La única exigencia es ser residente en la localidad. Se debe anexar el acta de constitución, cuyo modelo puede ser de estímulos que la SCRD tiene en el cual se relaciona la experiencia de cada uno de los integrantes.

Otro elemento que aporta la Consejera Natalia Quintero es el que dentro de la agrupación se determine que un porcentaje de integrantes sean de la localidad. Ella propone que sea del 50%. Otro punto que la consejera coloca en la mesa, se refiere al uso de las categorías de profesionales, semi profesionales y aficionados, las cuales considera van en detrimento del sector y de los artistas. Propone que se piense en profesionales con larga, mediana y mínima trayectoria. El consejero de danza Fabián Asencio dice que estas categorías fueron impuestas por las mismas convocatorias. La consejera Natalia Quintero aclara que se tenga en cuenta esto en las convocatorias locales.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRICTAL DE CULTURA Y PATRIMONIO</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01 20153200227493
		<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	12/05/10		

Acta No. 08 – Fecha Octubre 7 de 2015 / 5 de 11

La plenaria aprueba el punto de la siguiente manera: Contar con mínimo 6 meses de haberse constituido legalmente, con experiencia desarrollando actividades artísticas y culturales en la localidad de Usaquén. Demostrables por medio de programas de mano, certificaciones de participación, afiches, entre otros. En el caso de personas Jurídicas y para agrupaciones: Certificación de residencia expedido por la Alcaldía Local o por la Junta de Acción Comunal de al menos el 80% de los integrantes.

El resto de los puntos referidos a los requerimientos a cumplir por parte de personas jurídicas y naturales del sector del arte la cultura y el patrimonio, pueden acceder al certificado del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de la localidad de Usaquén es aprobado de manera unánime por la plenaria

El consejero presidente Álvaro Chávez le solicita al delegado al espacio de Asuntos Locales, consejero Fabián Asensio, ponga en conocimiento al CLAL del documento de requisitos para certificado, como un aporte, del Consejo de Usaquén. Aclara que no se trata de aplicado mecánicamente sino como una iniciativa surgida de discusión y debate colectivo del CLACP de Usaquén sobre todo porque este tema de las convocatorias se realiza en todas las localidades.

## 6. Evaluación del Foro taller de política cultural

El consejero Álvaro Chávez Zapata manifiesta su preocupación en relación de estos espacios para la reflexión en los cuales están ausentes los aportes el Consejo. Estos escenarios son cruciales para el posicionamiento del Consejo, y no basta solamente con asistir sino que son la oportunidad para plantear la posición que tenemos frente a los temas que se debaten.


El espacio del consejo es un espacio para deliberara para discutir, para intercambiar las ideas, para reflexionar y hacer análisis de las cosas y al estar atentos frente a la coyuntura actual. En el taller de Política Cultural el maestro Sergio de Subiría, planteo temas gruesos como el de repensarse, el vencimiento objetivos del milenio en este año 2015, Las Naciones Unidas han propuesto un viraje hacia nuevos objetivos de desarrollo sostenible, La pregunta que se hace el consejero al respecto es ¿dónde están las prácticas culturales y artísticas en este nuevo contexto?. O dicho de otra forma:¿Qué papel van a tener estas prácticas en el desarrollo de estos nuevos objetivos?

Otro de los temas expuestos por el maestro de Subiría está relacionado con la Agenda 21, específicamente el papel la cultura como el 4º pilar del desarrollo, Este el tipo de temas que el consejero Álvaro Chávez Zapata considera que en el Consejo como espacio propositivo y proactivo debe abordar, y asumir una posición. Nos corresponde plantear ideas que se puedan llevar a socializar en los espacios de participación distrital nacional y aún internacional, para compartir saberes con personas de otras latitudes.

Reconoce como positiva la convocatoria y destaca de manera muy especial que se hicieran presentes personas que hacen parte de las actividades de los proyectos locales agenciados tanto por la Alcaldía Local como por la Secretaria Distrital de Cultura. Personas como padres y madres de familia de los chicos y chicas que están vinculados al Centro Orquestal. Esto demuestra que lo que se está haciendo va por buen camino, en donde las prácticas artísticas y culturales se articulan de manera directa con las prácticas cotidianas de los ciudadanos. Tal vez no haya una gran profundidad en los conceptos, pero ya hay una visión en tanto se reconoce el valor y la función de lo artístico en la formación de los estudiantes.

El gestor Adrián Moncayo propone a los consejeros que puedan asistir el 28, a realizar un ejercicio de elaboración de una propuesta, para lo cual se compromete a enviar un documento de base .La propuesta es aceptada y aprobada. El gestor reitera lo del 28, y sugiere que ese día se puedan ver un poco antes para adelantar el tema, por ello se los hará llegar.

El consejero Álvaro Chávez Zapata recuerda que el Taller de Políticas Culturales en primer instancia había sido gestionado con la universidad de San Buen Buenaventura, la cual ofreció una presentación artística y la presencia de un funcionario del DANE, con el propósito de brindar información estadística sobre la localidad, Sin embargo y pese que se mostraron muy interesados a última hora informan que no es posible realizarla allí como se había acordado, por I razones internas de orden logístico, pues no disponen de una persona de la universidad para acompañar el Taller, esto hace que se realice la gestión ante la Universidad el Bosque.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01 20153200227493
		<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	12/05/10		

Acta No. 08 – Fecha Octubre 7 de 2015 / 6 de 11

El consejero presidente Álvaro Chávez considera que se evidenciaron ausencias importantes, como la Universidad San Buenaventura, la Academia Colombiana de la Cultura, y la misma Universidad del Bosque que tiene facultad de artes. Es decir el sector educativo no hizo presencia en este espacio. Esto nos exige plantear una estrategia para convocar e involucrar la presencia de la academia.

El gestor Adrián Moncayo, respalda lo que dice el consejero, puesto que considera que la presencia de la academia debe de ser fuerte, teniendo en cuenta las condiciones en las cuales el documento se encuentra escrito. Por su parte, los consejeros que asistieron pudieron constatar el alto nivel de la exposición, pese a que se redujo para hacerlo más asequible a la comunidad y facilitar su lectura. Se pasó de 150 páginas a 20 en el periódico.

La consejera María Teresa Suescún, del sector de organizaciones de mujeres expresa en relación al Foro que, por una parte se nota la ausencia de los mismos compañeros y compañeras del Consejo. Observa que no están funcionando los grupos de trabajo por los temas que estaban previstos para abordar los ámbitos de la política cultural, según lo acordado en la reunión del mes de septiembre, Manifiesta que las preguntas del Foro eran muy parecidas, lo cual generó confusión. Ella pide que se mire una estrategia que amplíe la visión. Comenta además, que la encuesta se hizo al comienzo cuando esta debió ser al final para tener un poco más de conocimiento frente al tema, y no se diera ese resultado donde el tema de la cultura no fue de los priorizados

El consejero Álvaro Chávez, plantea que ese era precisamente el ejercicio, y que fue lo valioso, al parecer de él, pues se hace una encuesta de importancia de los ámbitos y la final al socializar los resultados entonces se evidencia lo que el Foro produjo un resultado en los participantes..

La Doctora Eliana Zumaqué dice que no solo en el Foro hay ausencia del Consejo. En las presentaciones importantes de los proyectos locales casi no hay presencia de los consejeros y consejeras. Un ejemplo de ello fue la muestra del Centro Orquestal, en la Hacienda Santa Bárbara, en el cual no se contó con recurso pero fue muy bello, hubo testimonios de las madres de los estudiantes, quienes expresaron lo importante de este proceso, Allí se contó con la Cesar Mora, Francisco Zumaqué y el director de la Filarmónica de Bogotá.

El consejero Israel Albarracín representante del sector de Casas de la Cultura, dice que eso mismo pasó con en el Festival de Adulto Mayor de la Casa de la Cultura donde el Consejo brilló por su ausencia.

Se pasa al siguiente Punto


### **7. Foro Local proyecto Casa de la Cultura Encuentro de saberes Pos conflicto (Corporación casa de la Cultura Usaqué)**

La coordinadora del Proyecto, July Gómez expone los pormenores del convenio N° 179 entre la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte y la Corporación casa de la Cultura.

Se exponen los diversos componentes: el primero es el proceso de formación artística en Música llanera, guitarra, danza folclórica, artes plásticas y escultura procesos que ya están a punto de terminar, Se decidió llevar el taller de artes plásticas a Cerro Norte, al Club de Abuelos los Conquistadores, con resultado muy interesante, no esperado, pues llegaron los niños de la EPI, de Casa Taller Cerro Norte con 40 estudiantes. July Gómez solicita los datos de los consejeros para así poderles enviar directamente la información.

El taller de danza urbana también se desarrollará en Cerro Norte. Anota que uno de los problemas de la Casa de la Cultura y en general de las organizaciones, es que algunos presidentes de las Juntas de Acción Comunal cierran las puertas de los salones y no permiten que se desarrolle las actividades. Por ello el taller que inició en Codito se pasó a Cerro Norte con Yaco quien es el tallerista. Sin embargo él tiene un proceso que sigue con o sin recurso.

El Gestor Adrián Moncayo informa que es el Foro de Saberes y Posconflicto se realizará el 20 de octubre en la Universidad Cooperativa calle 170 con Av. 9. Carlos Sánchez será el moderador, que hace las veces de coordinador de la Corporación Casa de la Cultura. Él realizará una contextualización del proceso que se lleva actualmente en la Habana. Al lado de él estarán tres ponentes entre los que se encuentran Otti Patiño

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01 20153200227493
		<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	12/05/10		

Acta No. 08 – Fecha Octubre 7 de 2015 / 7 de 11

desmovilizado del M19, que vive en la localidad, un primo de Carlos Pizarro, un profesor de la Universidad Cooperativa, además de Martha Botero ex alcaldesa de la localidad.

La doctora Eliana Zumaque toma la palabra para ampliar un poco la presentación de algunos de los ponentes como el doctor Otti Patiño quien además fue director del Observatorio de Culturas de la Secretaria Distrital de Cultura y la doctora Martha Botero ex alcaldesa local apoyó adjudicando importantes recursos para el tema cultura

En esa administración solo había cuatro (4) proyecto: Navidad, Festival de las Artes, Cumpleaños de Bogotá y Cumpleaños de Usaquén, el recurso era cercano a los 354 millones. Ella en ese entonces propició que este recurso se concertara con el Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio, de tal manera que lo que dijera el consejo era lo que se debía hacer, Durante su gobierno se mantuvo firme en que el Consejo era quien debía ser el que decidiera en que proyectos y como se invertirían los recursos locales.

Luego de terminar su mandato ella apoyó el tema de Casa de la Cultura de Usaquén. De hecho la Corporación Casa de la Cultura surge por impulso de la Secretaria de Cultura durante la administración de la doctora Martha Botero con su apoyo para la adecuación de este salón comunal del Babilonia.

El presidente del consejo consejero Álvaro Chávez dice que otro logro a resaltar en la administración de la doctora Martha Botero fue, darle la oportunidad a los consejeros realizar las interventorías de los proyectos de cultura en la localidad. Como en ese tiempo existían las UEL, entonces la diligencia era aún más complicada. En ese orden de ideas no solo le dio reconocimiento al Consejo como espacio de participación local, sino que también le dio la posibilidad de ser interventoría de los proyectos.

July Gómez retoma el tema, aludiendo que es desde la experiencia que los ponentes tienen den un punto de vista como ven el proceso que se está dando y cuáles son las perspectivas del futuro posconflicto. El evento contará con una persona para recoger las memorias y la relatoría que luego entregará a los asistentes en una USB o un micro cd.

La consejera María Teresa Rojas dice que en la localidad, el Ministerio del Interior viene desarrollando unos talleres en torno al tema del posconflicto en las Juntas de Acción Comunal.

El consejero Israel Albarracín expresa que ese es precisamente el tema central del proyecto es el posconflicto y el proceso de paz intentando llevar esta discusión por medio de los talleres artísticos a la mayor cantidad de población y territorios.


El presidente del Consejo Álvaro Chávez dice que es realmente importante posicionar y reflexionar sobre cuál va hacer el papel del arte y la cultura en futuros escenarios del posacuerdo. Agrega que ya hay una Ley Estatutaria que reglamente y actualiza a nivel nacional el tema de la participación. Es la ley 1757 del 6 de Julio. Considera que esta ley es vital en todo lo que se está hablando en relación al posconflicto que se avecina, más otros temas que ya se viene encima como los Encuentros Ciudadanos, para la formulación del nuevo Plan de Desarrollo,

Igualmente tomará posesión en 1º de enero la nueva JAL. La pregunta es dónde están los planteamientos, los temas que como espacio de participación que es el Consejo, se deben estar ya debatiendo y posicionando en los distintos escenarios, de cara al posconflicto, de cara a las Políticas Públicas que hay que renovar. Estos son los temas gruesos a los que hay que ponerles mucho cuidado.

Todos los consejeros están de acuerdo que le tema del posconflicto es un tema de vital importancia y que como consejeros se debe asumir un rol dinámico y propositivo frente al tema.

Juli Gómez coordinadora del convenio reitera la invitación al encuentro de saberes y posconflicto a desarrollarse el día martes 20 de octubre en la Universidad Cooperativa. Es muy importante que los interesados confirmen su asistencia al correo, dado que es una exigencia de la Universidad para el ingreso.

Adrián Moncayo, gestor local de cultura le propone a la coordinadora del convenio que se diseñe un formato virtual como el que se realizó para el Foro de Política Cultural para que la gente se pueda inscribir

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA GENERAL DE PLANEACIÓN</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01 20153200227493
		<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	12/05/10		

Acta No. 08 – Fecha Octubre 7 de 2015 / 8 de 11

July Gómez, expone que otra de las actividades es el concurso de fotografía: memoria fotográfica para la paz, consiste en hacer una fotografía dentro de los límites de la localidad de lugares en los cuales se evidencie la paz y posconflicto. Se cierra este sábado 10 de octubre. No hay exigencia en cuanto a la trayectoria de quien presente la fotografía. Se seleccionarán 20 fotografías, con las cuales se realizará una exposición por cuatro días en cuatro espacios diferentes de la localidad. Otra actividad es el Festival de la Paz y la reconciliación que se realizará este domingo en el parque de Babilonia calle 165 con carrera 12, Ese mismo día se realizará un trueque literario.

Adrián Moncayo gestor local hace hincapié en lo dicho por el presidente del consejo Álvaro Chávez en relación al posicionamiento del Consejo aprovechando estos espacios. La agenda está bastante apretada.

### 8. Propuesta de revisión y aprobación de reglamento interno

Se revisa la agenda de las actividades del mes, para ver como se hace la aprobación del Reglamento. El gestor Adrián Moncayo propone que se trabaje por comisiones. Propuesta aprobada. Se realizará la comisión para el día 27 de octubre de 2 a 5 p.m. en el Salón Comunal Barrio Babilonia. Se solicita que se envíe nuevamente el documento del reglamento interno. Se invita a todos los asistentes a trabajar tanto en el Reglamento Interno como en el documento de Bases de Política de Cultura.

### 9. Asamblea local de Cultura

El gestor Adrián Moncayo informa que en el plan de acción la asamblea quedó programada para el 7 de noviembre de 9 a.m. a 1 p.m. La idea de hoy es definir la metodología y los temas a tratar en la asamblea. Se cuenta con recursos para contratar dos (2) ponentes y se están adelantando las gestiones para los refrigerios y la papelería. Lo que se ha planteado hasta ahora es programar la Asamblea en una jornada, bien sea en la mañana o en la tarde. El equipo local de Cultura de Usaquén (gestor Adrián Moncayo y apoyo Profesional Ricardo Rodríguez) propone incluir ese día una muestra artística con resultados de los procesos que se han desarrollado en la localidad, entre los cuales estaría el Centro Orquestal. Para tal efecto ya se cuenta con el apoyo de los docentes.

Se estima la participación de unos sesenta (60) asistentes más los participantes de la muestra de los Centros Orquestales. Los espacios previstos n donde se realizaría la Asamblea Local de Cultura son: Universidad del Sinú y Universidad del Bosque.

La Doctora Eliana Zumaqué recalca la necesidad de suplir el plan de contingencia, el necesario desplazamiento de los y las integrantes del Centro Orquestal y los refrigerios. Un evento de esta magnitud exige unos mínimos de logística necesarios a cumplir, que dependen del espacio en el cual se realice.

El presidente del Consejo Álvaro Chávez Zapata sugiere, en relación con el traslado de los niños y niñas de los Centros Orquestales, que se tome un estimativo de 40 participantes que pueden ser transportados en un solo bus.


Se define en este orden de ideas lo siguiente:

Espacio: Universidad del Sinú, fecha: 7 de noviembre de 2015. Un, conferencista. Los consejeros, horario: de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

Los consejeros acuerdan por consenso que el propósito de la asamblea sea la presentación de cada uno de un informe de gestión. La Asamblea es un espacio propicio para dar conocer a los nuevos miembros que fueron electos, de manera que se ilustre a la comunidad sobre las funciones y gestión de los consejeros.

El consejero Fabián Asencio plantea que al interior del Consejo se den a conocer las actividades que realizan sus miembros. Se ha sesionado durante un año y no se conocen los consejeros entre sí Por eso propone hacer una presentación de los que cada uno de los integrantes. Sería un ejercicio similar al que se realizó a nivel distrital. Refuerza la necesidad a su vez de posicionar al Consejo en las actividades culturales, artísticas y del patrimonio en las cuales se haga presencia como espacio de participación, seguimiento, gestión y promoción de las mismas, y recuerda que por ello se conformaron las comisiones de trabajo.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA GENERAL DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01 20153200227493
		<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	12/05/10		

Acta No. 08 – Fecha Octubre 7 de 2015 / 9 de 11

Eliana Zumaqué considera que el posicionamiento del Consejo de Cultura en los espacios se logra de lado y lado: por una parte el reconocimiento al Consejo desde la Alcaldía y por la otra parte está el espacio mismo que se posiciona participando de manera propositiva. En Usaquén contamos con una administración abierta e interesada en crear vínculos que permitan el dialogo entre la institución y la comunidad, en este caso del sector cultural a través del Consejo Local de arte Cultura y Patrimonio. Esto no sucedió en la administración anterior donde las decisiones se tomaron siempre desde la Alcaldía. Igualmente hay que posicionarse en la JAL. La doctora Zumaqué, reconoce que este espacio es muy bello y le parece oportuna la propuesta del consejero Fabián Asencio.

La consejera María Teresa Suescún toma la palabra para decir que en el Consejo pasado se realizó esta presentación de manera escrita, no en power point. En donde se hacía un presentación por parte de cada uno de los concejeros especificando quienes eran y que hacíamos. Eso debe estar en el correo de del equipo pues esta información se envió

La doctora Zumaqué dice que esa información se debe actualizar, incluyendo lo que se ha hecho desde momento hasta ahora, tal como juiciosamente lo ha hecho el sector de mujeres.

#### 10. Varios:

##### a. Jornada de capacitación Control Social

El gestor Adrián Moncayo propone realizar esta actividad el 19 o 26 de octubre. Se define por unanimidad llevarla a cabo el miércoles 14 Octubre a las 9:00 a.m. a 12:00 mm en la sede de la Junta de Acción Comunal de Babilonia. Se aclara que esta capacitación no es solamente para los consejeros y que se puede invitar a más personas.

b. Se hace un llamado a aplicación de reglamento, pues hay consejeros y consejeras que de manera reiterada dejan de asistir a las sesiones del consejo:

c. El consejero Fabián Asencio pide la palabra para informar que él, junto con su organización, van a lanzar una marca de café, para lo cual enviará la invitación a los consejeros.

#### Informe Consejo Distrital de Asuntos Locales por el consejero Fabián Asencio:


El delegado informa que la primera sesión del CDAL se realizó el 9 de julio, en la sala de juntas de la SCRD,. En esta reunión se tocaron siguientes temas como los procesos de participación, la carnetización de los miembros, la remuneración para los consejeros.

En la segunda sesión que se realizó en el mes de setiembre, se volvió a tocar el tema de la participación de los Consejeros Locales en el cual Usaquén quedo muy bien calificada. Fueron presentados las hojas de vida y los soportes de los gestores culturales postulados para el premio en esta área, El CDAL hizo sus aportes y expresó sus puntos de vista para la asignación de este premio. De nuevo se tocó el tema de la remuneración o estímulo a los consejeros, frente a lo cual el consejero propone la elaboración de una ponencia que sustente la posición del CLACP de Usaquén al respecto.

La doctora Eliana Zumaqué considera necesario que el Consejo Distrital de Asuntos Locales observe con detenimiento el tema de los salones comunales, Propone la acción de promover desde este espacio que Secretaria busque un acercamiento con el IDPAC para lograr el apoyo y respaldo que permita dinamizar las Juntas de Acción Comunal. El propósito es que se habilite el préstamo de los salones comunales. Si bien es cierto que Usaquén no es la peor localidad en equipamientos culturales también es cierto que no es la mejor y a veces se queda corta para el tema de la programación artística y cultural. Este tema de los espacios es muy importante.

Otro tema a promover en este espacio propuesto por Álvaro Chávez Zapata es el la implementación de un programa incentivos y apoyos para los consejeros.

El Presidente del CLACP informa que en compañía de Teresa y Cecilia Miranda se hizo el apoyo a la realización del III Foro Local de Educación organizado por la DILE. En este apoteósico evento participaron mil

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01 20153200227493
		<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	12/05/10		

Acta No. 08 – Fecha Octubre 7 de 2015 / 10 de 11  
 trescientas personas, donde se destacó el enorme esfuerzo y talento de la población infantil y juvenil de la localidad. Las presentaciones artísticas desbordaron ampliamente las actividades académicas, con una nutrida muestra creativa que abarcó múltiples expresiones como danza, música, teatro, radio telemática y circo. Destaca también el Presidente del Consejo la amplia participación de personas de diferentes razas y la presencia de artistas en condición de discapacidad.

Además de la importante gestión del Foro de Base de Políticas Culturales, el CLACP se sigue posicionando ante el Consejo de Planeación Local. Al respecto el Presidente propone que en algún momento estos dos espacios se reúnan. Se puede aprovechar la coyuntura de la formulación del POAI 2016., en consonancia con los lineamientos de Secretaría de Cultura que exigen la articulación de los espacios de participación.

La consejera Teresa Suescún informa que el jueves 8 de octubre 6:00 p.m., se realizará, el Foro Distrital del Consejo Consultivo de Mujeres en el Museo Santander, ubicado en la avenida 7q con calle 146.. Se han inscrito 20 ediles y edilas. La idea es llevarles preguntas a los ediles para adicionarlas al documento que se ha venido trabajando con las mujeres. Se busca la firma de un pacto de compromisos en relación con las necesidades del grupo poblacional de mujeres.

Se finaliza la sesión ordinaria del CLACP siendo las 6:30 p.m.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 90%**


### III. CONVOCATORIA

Se realizará la comisión para el día 27 de octubre de 2 a 5 p.m. en Salón Comunal Barrio Babilonia.

### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>
Orden de del día	Se propone incluir los punto de: Jornada de capacitación en Control Social y las ausencias reiteradas de los consejeros y consejeras	Álvaro Chávez	Si
Documento requisitos para certificado	Se presentan tres (3) propuestas para desarrollar este punto, la primera es que se haga lectura de la totalidad del documento y luego se le aporte. La segunda es que se lea punto por punto y se vaya debatiendo, la tercera es leer por apartes. Se aprueba a la tercera opción.	Eliana Zumaqué	si
	Poner en conocimiento del CDAL el documento de Requisitos para las Certificaciones, como aporte del Consejo de Usaquén para las demás localidades	Álvaro Chávez	Si
Evaluación de Políticas Culturales	Trabajar el documento de Base de las Políticas Culturales para hacer la presentación el día 28 de octubre en la jornada pedagógica.	Adrián Moncayo	Si
Asamblea Local	Hacer una presentación de lo que cada uno de los integrantes del consejo realiza.	Fabián Asencio	Si

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01 20153200227493
		<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	12/05/10		

Acta No. 08 – Fecha Octubre 7 de 2015 / 11 de 11

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Realizar la Jornada de capacitación en control Social el día 14 de Octubre a las 9:00 a.m. en la Junta de Acción Comunal de Babilonia	CLACP y ELC
Enviar el documento de Base de Políticas Culturales	Gestor local
Diseñar un formulario virtual para la inscripción de los asistentes al encuentro de saberes y posconflicto	Corporación Casa de la Cultura

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la Localidad de Usaquén la presente acta se firma por:*

## FIRMAS EN ORIGINAL

LUÍS ÁLVARO CHÁVEZ ZAPATA  
Presidente

JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ  
Secretaría Técnica

Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio Usaquén

*Proyectó: José Ricardo Rodríguez Apoyo Secretaria Técnica SCRD  
Revisó: Luís Álvaro Chávez Zapata presidente encargado del CLACP*